

# SOLICITUD DE CRÉDITO

## LABORATORIO DERIVANTE

*Uso Exclusivo de NEO Diagnósticos*

RG-COM-02  
Edición.: 00  
Vigencia: 01/09/2025  
Pág. 1 / 3

### 1. DATOS DEL CLIENTE

|                     |                      |                                       |
|---------------------|----------------------|---------------------------------------|
| Nombre/Razón Social | <input type="text"/> |                                       |
| R.U.C. N°           | <input type="text"/> | Teléfono/Celular <input type="text"/> |
| Dirección Comercial | <input type="text"/> |                                       |
| Ciudad              | <input type="text"/> | Barrio <input type="text"/>           |
| Correo electrónico  | <input type="text"/> |                                       |
| Actividad económica | <input type="text"/> |                                       |

### 2. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

|                        |                      |                                       |
|------------------------|----------------------|---------------------------------------|
| Nombre y Apellido      | <input type="text"/> |                                       |
| Nombre del Laboratorio | <input type="text"/> | Teléfono/Celular <input type="text"/> |
| Dirección Particular   | <input type="text"/> |                                       |
| Correo electrónico     | <input type="text"/> |                                       |

### 2. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

|                        |                      |                                       |
|------------------------|----------------------|---------------------------------------|
| Nombre y Apellido      | <input type="text"/> |                                       |
| Nombre del Laboratorio | <input type="text"/> | Teléfono/Celular <input type="text"/> |
| Dirección Particular   | <input type="text"/> |                                       |
| Correo electrónico     | <input type="text"/> |                                       |

### 3. REFERENCIAS COMERCIALES (mínimo 2)

| Empresa              | Teléfono             | Contacto             |
|----------------------|----------------------|----------------------|
| <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |

### 4. REFERENCIAS BANCARIAS (mínimo 2)

| Entidad Bancaria     | Nº de Cuenta         | Ejecutivo            |
|----------------------|----------------------|----------------------|
| <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |

### 5. CONDICIONES DE CRÉDITO

1. Neo Ventures S.A. se reserva el derecho de evaluar el movimiento de remisiones de muestras, y comportamiento de pago por un plazo perentorio de tres (3) meses antes de otorgar el crédito solicitado.
2. Las facturas a crédito de pago semanal y quincenal tienen vencimiento a 8 días, posterior a la fecha de su emisión.
3. Las facturas a crédito de pago mensual tienen vencimiento a 30 días, posterior a la fecha de su emisión.
4. Todas las facturas deben hacerse efectivas al plazo establecido en la condición de pago de la fecha de emisión de facturas.
5. Neo Ventures S.A. se reserva el derecho de suspender el crédito otorgado a partir de la emisión de la factura que no hayan sido abonadas.

6. Las facturas debidamente conformadas por el solicitante y/o personas autorizadas, se constituyen en el documento que hará exigible la obligación de pago del mismo.
7. El titular del crédito deberá informar por escrito a Neo Ventures S.A. en caso de venta del negocio, transferencia de cuenta, cambio de domicilio, o de las personas autorizadas a firmar en representación del mismo.
8. El titular deberá informar por escrito la modificación de cualquiera de los datos consignados en la presente solicitud a Neo Ventures S.A.
9. Al establecerse la mora por la falta de pago dentro de los plazos estipulados el saldo adeudado devengará un interés legal sin perjuicio del derecho de Neo Ventures S.A. de promover la correspondiente acción judicial.
10. Si el titular del crédito no observara las obligaciones pactadas que emergen de la aceptación de la presente solicitud, Neo Ventures S.A. se reserva el derecho de exigir judicialmente el pago total de la suma adeudada por el cliente y suspender o cancelar el crédito otorgado.
11. Los abajo firmantes manifiestan que los datos y referencias ofrecidos son ciertos y actuales asumiendo entera responsabilidad por los mismos y el fiel cumplimiento de las obligaciones de pago en los plazos establecidos.
12. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de Luque, por cualquier cuestión que se suscite en relación al presente contrato.

## 6. AUTORIZACIÓN

Por el presente instrumento autorizo/amos a Neo Ventures S.A. en forma expresa e irrevocable, otorgando suficiente mandato en los términos del Art. 917 inc a) del Código Civil, para que por propia cuenta, o a través de empresas especializadas de nuestro medio, puedan recabar información en plaza referente a mi/nuestra situación patrimonial, solvencia económica, o el cumplimiento de obligaciones comerciales, como así también a la verificación, confirmación y/o certificación de los datos por mí proveídos, a fin de que puedan contar con los elementos de juicio y análisis necesarios para la concesión total o parcial de lo solicitado según los términos que ésta establezca. Esta autorización se extenderá en forma permanente mientras dure mi relacionamiento con Neo Ventures S.A.

Declaramos bajo fe de Juramento que la información proporcionada, los datos y documentos presentados a Neo Ventures S.A. en este formulario es correcta, absolutamente verdadera y corresponde al fiel reflejo de la realidad de nuestra situación actual. Al mismo tiempo nos comprometemos a informar por escrito de cualquier modificación de la información suministrada en este documento.

El simple vencimiento establecerá la mora de mis obligaciones crediticias no reclamadas judicialmente, autorizando que en caso de atraso superior a 90 días la inclusión de mi nombre personal o razón social que represento a la base de datos de informaciones comerciales, conforme a lo establecido en la ley 1682/01 y su modificatoria Ley 1969/02, esta autorización se extiende a fin que pueda proveerse dicha información a terceros interesados.

Una vez cancelada la deuda en capital, gastos e intereses, se procederá a la eliminación de la anotación. En prueba de mi conformidad, suscribo la presente.

## 7. DOCUMENTOS QUE DEBEN ACOMPAÑAR A LA PRESENTE SOLICITUD

1. Persona Jurídica/Sociedades: Fotocopia de Constitución de Sociedad y Modificaciones o Poderes Especiales.
2. Persona Jurídica/Sociedades: Fotocopia de la Última Acta de Asamblea.
3. Fotocopia de RUC y Constancia de RUC.
4. Fotocopia de Cédula de Identidad del Propietario / Socios y/o Representante Legal.
5. Fotocopia de Cédula de Identidad de las Personas Autorizadas a Recibir Facturas y/o Resultados.
6. Fotocopia de las últimas 6 Declaraciones Juradas (IVA).

**SOLICITUD DE CRÉDITO**  
**LABORATORIO DERIVANTE**  
*Uso Exclusivo de NEO Diagnósticos*

RG-COM-02  
Edición.: 00  
Vigencia: 01/09/2025  
Pág. 3 / 3

**8. CROQUIS DEL ESTABLECIMIENTO**

|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |

**9. FIRMAS**

| Nombre y Apellido | Sello | Firma |
|-------------------|-------|-------|
|                   |       |       |
| Fecha             |       |       |